

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, CELEBRADA EL 23 DE
ABRIL DEL AÑO 2014.-**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas con veinte minutos, en el local social de la compañía ubicada en las Calles Seis de diciembre 15-19, entre Mejía y Salinas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la Compañía CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, los señores 1) El señor Wagner Estuardo Velásquez Pérez, propietario de cuatrocientas acciones; 2) La señora Economista Laura Verónica Velásquez Solórzano, propietaria de ochenta acciones; 3) El señor Ingeniero Wagner Eduardo Velásquez Solórzano, propietario de ochenta acciones; 4) La señorita Ingeniera Silvia Patricia Velásquez Solórzano, propietaria de ochenta acciones; 5) La señora Abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, propietaria de ochenta acciones; 6) El señor Ingeniero Mario Jacobo Velásquez Solórzano, propietario de ochenta acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, y pagadas en el cien por ciento de su valor, con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

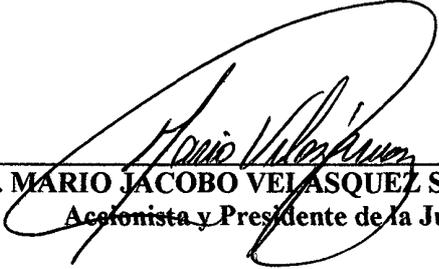
Preside la sesión el señor Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano y actúa como Secretaria la Gerente de la compañía, señora Zoila Cristina Solórzano Aguayo; asistiendo también como Comisario la señorita Ingeniera Yadira Zapata. El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Accionistas, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPANIA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura de los informes del Presidente y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que por secretaria se ponga en conocimiento las utilidades del ejercicio económico del año 2013. La Junta General por unanimidad resuelve que las utilidades a disposición de los Accionistas por el ejercicio 2013, pasen a formar parte de una cuenta de Reserva Facultativa de la compañía.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con la ley, concluyendo la sesión a las trece horas.



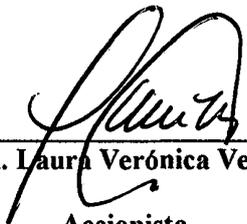
ING. MARIO JACOBO VELÁSQUEZ SOLÓRZANO
Accionista y Presidente de la Junta



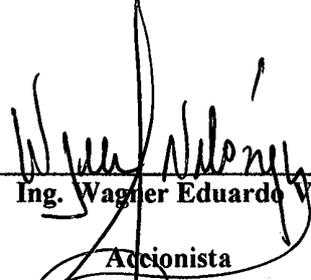
SRA. ZOILA CRISTINA SOLÓRZANO AGUAYO
Secretaria de la Junta



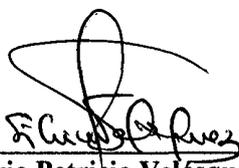
ING. WAGNER ESTUARDO VELÁSQUEZ PEREZ
Accionista



Econ. Laura Verónica Velásquez Solórzano
Solórzano
Accionista



Ing. Wagner Eduardo Velásquez
Accionista



Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano
Accionista



Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CANTERAS SAN MATEO S.A. SANMATESA, CELEBRADA EL 23 DE
ABRIL DEL AÑO 2014.-